

LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA TÉCNICA E INDUSTRIAL EN FRANCIA, 1919-1958

*The institutionalization of the technical and industrial
education in France, 1919-1958*

Gérard BODÉ
Escuela Normal Superior de Lyon
Correo-e: gerard.bode@ens-lyon.fr

María Luisa RICO GÓMEZ
Universidad Sant Denis. Paris VIII
Correo-e: malu2811@hotmail.com

Recepción: 15 de noviembre de 2013. Envío a informantes: 30 de noviembre de 2013.

Fecha de aceptación definitiva: 8 de enero de 2014

Bibliid. [0212-0267 (2014) 33; 127-148]

RESUMEN: El presente artículo estudia la organización institucional de la enseñanza técnica e industrial en Francia desde 1919, con la Ley Astier, hasta 1958, con el fin de la Cuarta República. Es una época en la que se asiste a la definición de la formación profesional industrial por parte del Estado, aun con la ruptura de 1940 y la instauración del régimen de Vichy, cuyo impacto en la evolución de esta educación es considerable. En este período la problemática institucional, afectada por las exigencias económicas de mano de obra cualificada, se centra en la disyuntiva de si favorecer el aprendizaje tradicional del taller, dirigido al obrero, o reorganizar la escolarización de la enseñanza industrial media dentro de la estructura de la educación secundaria, dirigida al cuerpo de técnicos. Finalmente, durante la Cuarta República, se observa que esta ambigüedad lo único que favorece es reforzar la distancia entre los dos niveles de enseñanza técnica.

PALABRAS CLAVE: Francia, siglo XX, enseñanza técnica e industrial, obrero, técnico, formación profesional.

ABSTRACT: The present article studies the institutional organization of the technical and industrial education in France from 1919 with the law Astier, until 1958, with the end of the Fourth Republic. It is an epoch in which the State organizes the industrial vocational training, though with the break of 1940 and the establishment

of the regime of Vichy, which impact in the evolution of this education is considerable. In this period the politics, influenced by the economic requirements of qualified workers, presents the problem of if to favor the industrial learning of the worker, or of reorganizing the industrial education of technical personnel inside the structure of the secondary education. Finally, during the Fourth Republic, is observed that this ambiguity the only thing that it favors is to reinforce the distance between both levels of technical education.

KEY WORDS: France, 20th century, technical and industrial education, worker, technician, vocational training.

Introducción

LOS ESTUDIOS DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA E INDUSTRIAL FRANCESA coinciden en afirmar que en Francia no hay una tradición dentro de la historiografía educativa contemporánea del siglo XX dedicada a los estudios de la formación profesional industrial, a pesar de que este tema es de crucial importancia para entender por qué es a partir de finales del siglo XIX cuando se pone en marcha una política a favor de la educación técnica e industrial del obrero. En realidad, la historia de la enseñanza técnica francesa es una obra desierta¹. Esta afirmación parece contradictoria por la preeminencia que la misma ocupa dentro de la política oficial del Estado. Pero faltan estudios que muestren el papel tan importante que jugaron los actores locales, públicos y privados, en la puesta en marcha del funcionamiento de esta formación².

Quizá, una causa que puede llegar a explicar esta disfunción es el proceso de centralización del Estado francés que se da desde mediados del siglo XIX. Fenómeno que lleva a estudiar este aspecto dentro de una mirada determinista e institucional de la historia de la educación, en el interior de la intervención del Estado en materia educativa. Además, esta predilección viene avalada por un compendio rico y accesible de fuentes oficiales, en comparación con la dificultad que supone la dispersión y la fragmentación documental de las historias y de los actores particulares³.

Prestar especial interés al estudio de la enseñanza profesional obrera tiene un gran atractivo historiográfico. En efecto, brinda la oportunidad de conocer el difícil engranaje que supone durante el siglo XX la acomodación de un sistema político de intento representativo, dentro de la órbita de la organización conservadora de la sociedad, con las demandas de participación pública de una sociedad de masas en movimiento.

Es a partir del primer tercio del siglo XX cuando, recién acabada la Primera Guerra Mundial, los gobiernos europeos buscan nuevos mecanismos de legitimidad representativa, a través del respaldo de los grupos sociales que hasta el momento

¹ CASPARD, P.: «Un chantier déserté: l'histoire de l'enseignement technique», *Formation Emploi, numéro spécial: L'Enseignement technique et professionnel. Repères dans l'histoire (1830-1960)*, 27-28 (julio-diciembre 1989), pp. 193-197.

² BODÉ, G.: «Le ministre, le préfet et le proviseur: stratégies d'établissements, politique nationale et contingences locales dans l'enseignement technique, 1800-1940», en CHARMASSON, T.: *Formation au travail, enseignement technique et apprentissage*, Paris, CTHS, 2005, p. 17.

³ PROST, A.: *Histoire de l'enseignement en France, 1800-1967*, Paris, A. Colin, 1968, pp. 59-74.

estaban al margen de la vida pública. Es por ello que, aunque dentro de sistemas y modelos diferentes de formación que dependían de una específica respuesta al cambio socioeconómico y a los problemas políticos, en todos los países europeos occidentales se conocen reformas de la enseñanza industrial, como forma de integración de estos grupos en el sistema político a través de la figura del técnico⁴.

Entre estas políticas sociales, cabe destacar el papel que jugó la educación técnica industrial del obrero. La preocupación por la formación profesional industrial se convierte en cuestión de primer orden para el Estado sobre todo tras la Primera Guerra Mundial. En países donde el desarrollo industrial no fue tan acusado como en Inglaterra o Alemania, se caracterizan por la burocratización de la administración y la regulación de la vida del trabajo y del obrero, dado que es el Estado quien se lanza a estructurar la enseñanza industrial profesionalizada, adecuada a la técnica de la segunda revolución industrial, ante el rutinario aprendizaje dado por iniciativas particulares⁵. Las consecuencias económicas y sociales de la Gran Guerra, las necesidades industriales de los años treinta y de la Segunda Guerra Mundial, así como la reconstitución económica del país y su adaptación a la modernización técnica de los años cincuenta y sesenta, obligan al Estado francés a buscar una solución al retraso industrial y científico a través de la enseñanza técnica e industrial del obrero y, por ende, a configurar un plan centralizado y jerárquico de la enseñanza industrial, no solo de la superior, sino de la elemental y media⁶.

Este estudio permite conocer cómo el Estado francés desde la publicación de la Ley Astier en 1919 hasta 1958, con el fin de la Cuarta República, intenta alcanzar la eficacia técnico-económica del sector industrial y técnico a través de la puesta en marcha de un programa de formación profesional cualificado y coherente, centralizado desde la esfera gubernamental. Este interés está influenciado por la disyuntiva que va a guiar las reformas a lo largo del siglo XX, sobre todo a partir de la Ley Astier: contar con un capital humano técnicamente formado de élites obreras bajo el título de técnico o favorecer la formación profesional elemental del aprendizaje; establecer currículos educativos dentro de la enseñanza secundaria tradicional o potenciar el aprendizaje práctico del taller; acercarse a un público restringido del mundo industrial o democratizar la enseñanza técnica en todos sus niveles; y centralizar los programas de formación profesional o permitir la dirección por parte de los agentes locales⁷.

Por un lado, esta dualidad tiene que ver con la presión que la sociedad burguesa va a ejercer al mismo tiempo para asegurar la reproducción tradicional y la modernización de las formas del trabajo industrial con el menor coste socioeconómico posible. Se trata de permitir la adaptación a las necesidades técnicas de la industria, pero sin cambiar las relaciones de poder establecidas en base al trabajo,

⁴ GREINERT, W.-D.: «Mass vocational education and training in Europe. Classical models of the 19th century and training in England, France and Germany during the first half of the 20th», *CEDEFOP, Panorama Series*, 118 (2005), p. 85.

⁵ LOZANO LÓPEZ DE MEDRANO, C.: «Polítiques sobre formació professional a Espanya, 1857-1936. Legislació i practiques educatives», *Recerques: Història, economia i cultura*, 47-48 (2004), p. 219.

⁶ DELAMONTE, É.: *Une introduction a la pensée économique en éducation*, Paris, Presses Universitaires de France, 1998, p. 84; y DURÁN RODRÍGUEZ, M. D.: «La educación técnica popular en Francia y España (1870-1950): Algunas consideraciones acerca de las escuelas de artes y oficios en ambos países», *Sarmiento. Anuario Galego de Historia de la Educación*, 13 (2009), p. 74.

⁷ PELPEL, P. y TROGER, V.: *Histoire de l'enseignement technique*, Paris, Hachette Éducation, 1993, pp. 60 y 74.

evitando que la formación de los obreros adquiriera un valor muy importante dentro del mercado laboral⁸.

Por otro lado, está en relación con el necesario lazo que debe existir entre una formación profesional industrial adecuada y el crecimiento económico, que se opone a la incipiente reglamentación francesa en favor del aprendizaje y la enseñanza profesional técnica. Si los contemporáneos coinciden en la correlación existente entre ambos factores, en realidad es más bien una problemática entre la escuela y la sociedad, entre el papel simultáneo de formar ciudadanos y productores. En efecto, la práctica llevada a cabo por los entes ligados al mundo de la industria, del comercio, los sindicatos, la patronal, los obreros, las cámaras de comercio e industria o los propios municipios, entre otros, a la altura de principios del siglo XX, está bastante lejos de la participación estatal en esta materia⁹.

En definitiva, es una reacción ante los procesos de transformación estructural y política que a menudo se manifiestan tanto en la evocación nostálgica a una sociedad tradicional preindustrial, como en el deseo de configurar una sociedad económicamente avanzada, educada sobre nuevos valores heredados del pasado, contrarios a los de la modernidad¹⁰.

Es cierto que las escuelas de enseñanza técnica ya existían desde finales del siglo XVIII. La iniciativa del Estado pone en marcha las grandes escuelas de enseñanza técnica superior de minas, de ingenieros, de militares así como de artes y oficios, destinadas a responder a las necesidades de cuadros científicos, técnicos y administrativos como de altos funcionarios del Estado. Esta red de escuelas se desarrolla principalmente a lo largo de la primera mitad del siglo XIX y constituyen la principal herramienta institucional de la enseñanza técnica universitaria hasta incluso principios del siglo XX¹¹. En 1833 la Ley Guizot preveía para las comunas de más de seis mil habitantes la obligación de abrir una escuela primaria superior que, entre las materias de la enseñanza primaria, debía ofertar la geometría, las ciencias físicas y naturales aplicables a los trabajos manuales de la vida. Pero será en 1865 cuando bajo la decisión de Victor Duruy se crea oficialmente la enseñanza secundaria especial, donde cada establecimiento puede ofrecer una formación acorde con las características locales, en base a la industria química, física y mecánica.

Sin embargo, hasta los años ochenta no se puede hablar de un incipiente desarrollo de la enseñanza profesional industrial. Las escuelas primarias superiores alcanzan una importante presencia y se amoldan a la modernización del aprendizaje en base a una formación general, como prolongación de la escuela primaria, y a secciones profesionales orientadas a las actividades del taller, durante tres años, cuyo reconocimiento oficial viene con la Ley del 11 de diciembre de 1880. A partir de esta circular se organiza una primera red pública de escuelas de enseñanza técnica: las escuelas manuales de aprendizaje, las escuelas nacionales profesionales a

⁸ COURTEBRAS, B.: *La structure des hiérarchies scolaires. Histoire de l'organisation de l'enseignement professionnel et technique*, Paris, Publibook, 2008, pp. 19-20.

⁹ LEMBRÉ, S.: *L'école des producteurs. Aux origines de l'enseignement technique en France (1800-1940)*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2013, pp. 17-23.

¹⁰ GRIFFIN, R.: *Modernismo y fascismo. La sensación de comienzo bajo Mussolini y Hitler*, Madrid, Akal Universitaria, 2010, pp. 169-171.

¹¹ COURTEBRAS, B.: *La structure des hiérarchies...*, *op. cit.*, pp. 29-32.

partir de 1886 y las escuelas prácticas de comercio e industria a partir de 1893, entre otras¹².

Entre 1898 y 1905 se asiste a un gran debate sobre la finalidad y la estructura que debe dársele a la enseñanza técnica de aprendizaje, que culmina con la presentación en la comisión parlamentaria de comercio e industria presidida por Placide Astier, del proyecto de ley de Dubief, el cual aparece como una primera versión de la futura ley de 1919. Tras la negativa recibida y ante las necesidades acuciantes del fin de la Gran Guerra, una ley con su nombre es votada y aprobada en julio de 1919. La promulgación de la Ley Astier de 25 de julio de 1919 marca un punto y final al largo proceso de institucionalización previo. Principalmente, pone en orden toda la reglamentación referente a la enseñanza técnica y da comienzo a una verdadera administración de la misma, sobre todo después de su incorporación al Ministerio de Instrucción Pública en 1920. Sin embargo, la enseñanza técnica forma parte de este cuerpo ministerial como el cuarto orden de la enseñanza, después de la primaria, la secundaria y la superior¹³.

Es en este punto donde el período de 1919 a 1958 supone una verdadera coherencia institucional, aunque dentro de la progresiva deconstrucción de este orden de la enseñanza bajo el esfuerzo del Ministerio de Instrucción Pública/Educación Nacional (armonía en las estructuras administrativas y una mayor democratización de la enseñanza), en respuesta a las corrientes externas (crisis económica, guerra y reconstrucción). De este modo, se pueden distinguir varios períodos que se van a estudiar a continuación, donde cada reforma de la enseñanza técnica va a estar influida por la necesidad de encontrar obreros cualificados y cuadros medios: el período de 1919-1931 se caracteriza por la aplicación de la reforma Astier de 1919; de 1932 a 1938, la enseñanza técnica se utiliza como instrumento principal contra el desempleo; de 1939 a 1944, los años negros de la guerra marcan un nuevo resurgimiento de la formación profesional técnica; de 1944 a 1952, la fase de reconstrucción del país coincide con una profunda reforma de la enseñanza industrial; y de 1953 a 1958, reina un precario equilibrio ambiguo entre la autonomía de la enseñanza técnica y la amenaza de diversos proyectos de reforma.

1. 1919-1931: bajo el signo del crecimiento

En esta etapa es cuando Francia conoce un momento de prosperidad económica caracterizado por un fuerte crecimiento (industrial, comercial y agrícola) y por una sólida situación financiera (estabilización del franco y excedentes presupuestarios). Este contexto repercute favorablemente en el trabajo al asegurar el pleno empleo, aunque con la contrapartida del déficit de mano de obra, sobre todo la cualificada. Aprovechando esta buena coyuntura y la salida de la Gran Guerra, el Estado intenta promover la formación profesional, bajo la forma del aprendizaje tradicional como un aprendizaje escolarizado para responder a las necesidades

¹² PELPEL, P. y TROGER, V.: *Histoire de l'enseignement...*, op. cit., Paris, Hachette Éducation, 1993, pp. 43-59; y CHAPOULIE, J. M.: *L'École d'État conquiert la France. Deux siècles de politique scolaire*, Paris, Presses Universitaires de Rennes, 2010, p. 149.

¹³ MOREAU, G. (coord.): *Les patrons, l'État et la formation des jeunes*, Paris, La Dispute, 2002, pp. 27-38.

imperiosas de la economía y dirigido a los obreros manuales del taller¹⁴. Por primera vez, regula esa enseñanza del taller con base en un estudio práctico, introduciendo el estudio teórico como elemento importante en la instrucción del aprendizaje tradicional.

Ya a principios del siglo XX existe un consenso por parte de los poderes públicos, la patronal y los sindicatos profesionales de renovar la cualificación de la mano de obra obrera, ya que ésta no se corresponde con las exigencias económicas del mercado¹⁵. Detrás está la idea de superar y romper con los tradicionales métodos de enseñanza artesanal mediante un sistema de formación profesional general, capaz de preocuparse por los estudios industriales elementales, y de orientar su currículo hacia una carrera técnica y práctica¹⁶. El problema es cómo y los medios de llevarlo a cabo. Así, como se manifiesta en el Congreso Nacional del Aprendizaje de 1911 en Roubaix, se apuesta por un aprendizaje tipo taller-escuela y de base: establecer cursos de adolescentes obligatorios para los recién salidos de la enseñanza primaria, entre los 14 y 18 años, y que no se van a dedicar al estudio superior, con materias de la educación primaria y esenciales de la práctica del oficio industrial¹⁷.

Tras el proyecto Dubief de 1905, por fin aparece la Ley del 25 de julio de 1919, para organizar oficialmente la enseñanza industrial obrera elemental y darle una orientación práctica y real¹⁸. Pero esta institucionalización supone el nacimiento de una enseñanza técnica moderna puesta a disposición de la primaria superior, de la cultura media y superior¹⁹. El artículo 38 estipula los cursos profesionales gratuitos y obligatorios para los/as jóvenes menores de 18 años empleados en el comercio y la industria. Esta formación debe darse durante la jornada de trabajo en razón de al menos cuatro horas por semana y cien horas por año. También, se crea el certificado de aptitud profesional para institucionalizar estos estudios bajo un título que acredite los conocimientos de los alumnos. Los jóvenes obreros o empleados que siguen durante tres años al menos los cursos profesionales, los que terminan sus estudios en una escuela privada o pública de enseñanza técnica y los ocupados en el comercio e industria, con 16 años cumplidos, pueden presentarse a la obtención de este diploma²⁰. Las comisiones locales instauradas a partir de ahora en cada comuna, donde hay cursos profesionales, se encargan de elaborar los programas y las pruebas en función de las necesidades de los

¹⁴ LEMBRÉ, S.: *L'école des producteurs...*, op. cit., p. 215.

¹⁵ RASCOL, L.: *La véritable éducation professionnelle. Enseignement primaire supérieur professionnel ou enseignement technique*, Paris, A. Collin, 1923, p. 96.

¹⁶ SANCHIDRIÁN BLANCO, C.: «De los sistemas de formación gremial al concepto moderno de enseñanzas técnicas. Evolución de estos conceptos y su aplicación en Málaga durante el siglo XIX», *Historia de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 5 (1986), pp. 183-202.

¹⁷ CHARLOT, B. y FIGEAT, M.: *Histoire de la formation des ouvriers 1789-1984*, Paris, Minerve, 1985, p. 239.

¹⁸ Ley de 25 julio de 1919 relativa a la organización de la enseñanza técnica, industrial y comercial, *Boletín Oficial de la República Francesa* (BOR), 27 de julio de 1919, pp. 7744-7748.

¹⁹ BRIAND, J. P. y CHAPOULIE, J. M.: *Les collèges du peuple. L'enseignement primaire supérieur et le développement de la scolarisation prolongée sous la Troisième République*, Paris, INRP-CNRS, 1992, pp. 175-229.

²⁰ BRUCY, G.: *Histoire des diplômes de l'enseignement technique et professionnel (1860-1965). L'État, l'Écoles, les Entreprises et la certification des compétences*, Paris, Belin, 1998, pp. 66-69.

patronos locales²¹. Sin embargo, este punto supone un gran rechazo por parte de la patronal, ya que tener el certificado implica solamente una acreditación del final del aprendizaje y el paso de un estatuto de aprendiz a uno de obrero principiante, pero en ningún momento respalda una formación práctica e industrial, porque ésta se aprende después de largos años de experiencia²².

De igual modo en España, debido a las necesidades económicas impuestas por la modernización industrial, y siguiendo el ejemplo de la Ley Astier, la década de los años veinte supone la reformulación de la enseñanza profesional industrial. Es con la dictadura de Primo de Rivera cuando, gracias al Estatuto de Enseñanza Industrial de 1924 y el de Formación profesional de 1928, se ponen las bases de la enseñanza técnica media con las escuelas de trabajo. El fin no es otro que renovar este espacio educativo según principios racionalizadores y técnicos, a la vez que morales y cívicos, para adecuarse a la modernización técnica, aun dentro de la órbita corporativa del Estado²³.

El primer objetivo del proyecto de Astier consiste en beneficiar a toda la red de establecimientos de enseñanza técnica. De este modo, entre 1920 y 1931, las diferentes leyes de finanzas aparecidas multiplican las decisiones de crear escuelas técnicas²⁴. Así, se observa que las escuelas nacionales profesionales, cuyo desarrollo había sido interrumpido entre 1898 y 1913, conocen una nueva extensión. La Gran Guerra había comprometido la apertura en 1913 de las escuelas de Tarbes y de Épinal, y a la altura de 1919 solamente funcionaban las cuatro más antiguas, Voiron, Vierzon, Armentières y Nantes. En 1916 pasan a ser 5, tras la apertura de Tarbes, y 11 en 1931; aunque la mayor parte de éstas son el resultado de la transformación de las antiguas escuelas prácticas de comercio e industria. Entre 1927 y 1930, se crean las primeras escuelas nacionales profesionales de mujeres jóvenes en Bourges, Creil, Lyon y Vizille.

Un desarrollo similar, aunque menos espectacular, se observa en las escuelas prácticas de comercio y de industria, que pasan de 63 de chicos en 1919 a 91 en 1926, y a 116 en 1931; y de 17 de chicas en 1919 a 23 en 1926, y a 35 en 1931. Es decir, de un total de 80 escuelas en 1919, a 114 en 1926 y a 151 en 1931, lo que supone una progresión en el número de centros entre 1919 y 1926. Pero este crecimiento, que se debe esencialmente a la voluntad de los poderes públicos, sobre todo por las transformaciones de las secciones técnicas de las escuelas primarias superiores en escuelas prácticas, no repercute para nada en los efectivos escolares. De un aumento real de inscritos entre 1919 (11.591 chicos y 3.780 chicas) y 1926 (20.369 chicos y 6.689 chicas), le sigue una bajada en 1931 (18.063 chicos y 6.340 chicas). Caso especial merece la región del norte de Francia. Se crean 334 cursos para el año 1921-1922 y se dobla a 640 en tres años; de igual forma, el número de alumnos aumenta un 52% en estos años. Pero la realidad social de

²¹ CHAMARSON, Th.; LELORRAIN, A.-M. y RIPA Y.: *L'Enseignement technique de la Révolution à nos jours. De la Révolution à 1926. Textes officiels avec l'introduction, notes et annexes*, t. 1, Paris, INRP: Economica, 1987, pp. 480-482.

²² COURTEBRAS, B.: *La structure des hiérarchies scolaires...*, op. cit., pp. 55-60.

²³ QUIROGA FERNÁNDEZ DE SOTO, A.: «Educación para la ciudadanía autoritaria. La nacionalización de los jóvenes en la Dictadura de Primo de Rivera», *Historia de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 27 (2008), pp. 93-94.

²⁴ BRIAND, J. P.; CHAPOULIE, J. M.; HUGUET, F.; LUC, J. N. y PROST, A.: *L'enseignement primaire et ses extensions, 19^e-20^e siècles. Annuaire statistique*, Paris, INRP: Economica, 1987, pp. 188-272.

los inscritos proviene del taller, de los mayores de 18 años, y la mayoría de los cursos son integrados en las escuelas primarias superiores²⁵.

Las escuelas de oficios, creadas en 1919 por la Ley Astier son 8 en 1926 (7 para los jóvenes y 1 para las jóvenes) y 23 en 1926 (21 para los jóvenes y 2 para las jóvenes). La evolución de las secciones profesionales de las escuelas primarias es más difícil de evaluar, debido a la falta de rigor en las estadísticas oficiales (generalmente el reparto entre las diferentes secciones no existe; incluso el número de las secciones profesionales o técnicas es incierto). En 1921, estas secciones técnicas acogen a 9.434 alumnos (5.970 chicos y 3.464 chicas), en 1926 a 12.987 (8.641 chicos y 4.346 chicas) y en 1931 a 9.982 (7.569 chicos y 2.413 chicas)²⁶. Pero principalmente los esfuerzos hechos a favor de esta enseñanza técnica son simbólicos, porque el desarrollo de las secciones técnicas de las escuelas primarias superiores o de escuelas privadas recogían a los salidos de la enseñanza primaria, no a los del taller²⁷.

Por casi cada categoría de escuelas, el aumento del número de centros va acompañado de una subida de los alumnos inscritos entre 1920 y 1926, seguido de una bajada entre 1926 y 1931, como si el crecimiento económico no incitara a los estudios profesionales. Ello supone graves problemas financieros para algunas escuelas, que les obliga a reagrupar diferentes niveles de enseñanza²⁸.

Pero también los poderes públicos intentan mantener el aprendizaje tradicional en el taller. En principio, ello no es de competencia de la Dirección de la Enseñanza Técnica, salvo aquellas pertenecientes al Ministerio de Trabajo. Sin embargo, tras la creación de los cursos profesionales obligatorios con la Ley Astier, vinculados a los centros de enseñanza técnica, el Ministerio de Instrucción Pública amplía su intervención en este campo. En 1919 el contrato de aprendizaje entre el patrón y el obrero —regido por la ley de 1851— no ofrece garantía para ninguna de las dos partes. Desde 1912, hay diversos proyectos de ley que intentan convertir en obligatorio el contrato de aprendizaje. Pero es la ley del 20 de marzo de 1928 la que lo impone como tal y también autoriza el contrato oral: reglamenta la asistencia obligatoria a los cursos profesionales, ya anunciada en el Título V de la Ley Astier, y atribuye ciertos poderes de control a los comités departamentales de la enseñanza técnica²⁹.

A pesar de la gran novedad que supone la promulgación por la Ley Astier de los cursos profesionales, los organizados por los patronos y sindicatos no conocen más que un lento desarrollo. En 1929, solamente acogen a 151.528 alumnos inscritos y en 1931 a 160.953. Además, el número de aprendices que se presentan al certificado de aptitud profesional es insignificante a pesar de darse una progresión en el número de inscritos: en 1927, 6.893 (5.421 presentados); en 1931, 18.896 (13.931 presentados). El respaldo hacia estos cursos es débil: 500 comunas apenas en los 85 departamentos donde había escuelas. En relación con la población potencial (aproximadamente 1 millón de aprendices menores de 18 años), el resultado es bajo.

²⁵ LEMBRÉ, S.: *L'école des producteurs...*, op. cit., pp. 228-229.

²⁶ BODÉ, G.: *L'enseignement technique de la Révolution à nos jours*, T. 2, 1926-1958, Paris, INRP: Economica, 2002, p.

²⁷ BODÉ, G. y FOLTZ-GAVEAU, É.: *Les établissements d'enseignement technique en France 1789-1940*. T. 2: *Le Lot*, Lyon, INRP, 2005, p. 44.

²⁸ BODÉ, G. y VÈNES, H.: *Les établissements d'enseignement technique en France 1789-1940*. T. 1: *La Corrèze*, Saint-Fons, INRP, 2004, pp. 31-34.

²⁹ Ley de 20 de marzo de 1928, BOR, 22 de marzo de 1928, n.º 70, pp. 3184-3185.

Tanto es así que una tasa de aprendizaje, incluida en el artículo 25 de la ley de finanzas del 13 de julio de 1925, aparece como una nueva fuente de financiación necesaria: obliga a las empresas a pagar el 0,20% de sus ingresos para financiar el aprendizaje profesional³⁰. El texto preveía la posibilidad de exoneraciones parciales o totales a las empresas que organizaran la formación de su personal y encargaran a los comités departamentales examinarlos. Ello supone el principal objeto de preocupación y protesta por la parte de la patronal durante los años de 1926 a 1931, convirtiéndose las exoneraciones de la tasa de aprendizaje en materia de innumerables textos reglamentarios que obligan a la administración a precisar la naturaleza de esta enseñanza técnica, el lugar respectivo del aprendizaje tradicional y de la formación escolarizada, el rol de los cursos profesionales obligatorios y a establecer los porcentajes de exoneraciones en función de la formación impartida³¹.

Por último, aparece como novedad la orientación profesional en la circular del 12 de febrero de 1927³². Los defensores de la formación profesional en el trabajo abogan por una mejor relación entre el empleo y la educación técnica teniendo en cuenta la capacidad, la aptitud individual y las necesidades del mercado³³. La mayor parte de los salidos de la primaria se orientan hacia el aprendizaje o hacia las escuelas de oficios, las escuelas prácticas de comercio e industria o las escuelas primarias superiores. En diversas escuelas primarias, las secciones de orientación profesional ya habían sido instauradas y el rol del instructor consiste en sugerir a los alumnos la elección mejor adaptada a sus aptitudes³⁴. En razón de un déficit de mano de obra cualificada, este texto en realidad viene a invitar a los niños con una inteligencia práctica, un gusto por el dibujo y el trabajo manual y unas aptitudes para las matemáticas a que se dirijan hacia las escuelas prácticas de comercio y de industria, no hacia los cursos profesionales.

2. 1932-1938: la sombra del desempleo

En 1931, la crisis económica mundial llega a Francia con una caída de la producción industrial, una bajada de los precios, turbulencias monetarias y un déficit presupuestario importante. Pero sobre todo supone un aumento del paro que afecta al mercado de trabajo y debilita las condiciones sociales de la clase obrera. La Dirección de Enseñanza Técnica, consciente de que la tasa de desempleo se registra mayormente en los sectores de mano de obra no cualificada, en el mismo momento en que algunas ramas de la industria mecánica se quejan del déficit de obreros cualificados, promulga la circular el 15 de octubre de 1932, donde se elaboran las modalidades de intervención de la administración en la enseñanza técnica dentro del plan general de lucha contra el paro³⁵. Fija un doble objetivo: asegurar

³⁰ BODÉ, G.: «L'Enseignement technique en France et en Allemagne: écoles de perfectionnement et cours professionnels, 1820-1940», *Revue du Nord (Lille)*, 15 (2001), pp. 147-159.

³¹ LEMBRÉ, S.: *L'école des producteurs...*, op. cit., pp. 250-252.

³² *Boletín administrativo*, tomo CXXI, n.º 2584, 1 de marzo de 1927, pp. 256-258.

³³ NAVILLE, P.: *Théorie de l'orientation professionnelle*, Paris, Gallimard, 1972, pp. 18-20.

³⁴ DANVERS, F.: *Histoire des services d'orientation dans l'Académie de Lille, 1922-1980. Un nouvel acteur dans le système éducatif, le conseiller d'orientation*, tesis de doctorado, Lille, 1985.

³⁵ Circular de 15 de octubre de 1932, Archivos Nacionales (AN), Ministerio de Educación Nacional (MEN), Dirección General de Enseñanza Técnica (DET), Serie F17, Leg. 17928.

la reubicación de los parados, orientándolos hacia aquellas industrias faltas de obreros formados, y formar obreros franceses para reemplazar la mano de obra extranjera existente en ciertas industrias. No se trata de deliberar una forma metódica y completa del aprendizaje. Sino más bien de una adaptación a cada oficio, más allá de una instrucción profesional. De esta forma, esta formación puede ser dada en las escuelas públicas de enseñanza industrial o en los cursos profesionales obligatorios. Es la presión económica de la crisis de los treinta la que obliga al Estado a intervenir regulando una enseñanza industrial y técnica ligada al mundo del taller, bajo el aparato del contrato³⁶.

Utilizar la enseñanza técnica como medida para luchar contra el paro no es algo nuevo. Pero en 1932 la amplitud de la crisis económica hace que sea una medida de urgencia de larga trayectoria. Ésta instaura lo que más tarde se llamará «la formación profesional acelerada». El objetivo consiste en responder a una necesidad inminente para reactivar el mercado de trabajo de los adultos con una nueva formación profesional adaptada a las necesidades económicas del momento. De golpe, la enseñanza técnica se dirige a un público nuevo: no son ni los jóvenes integrados aún en el proceso de escolarización ni los aprendices en formación, sino hombres y mujeres que ya tienen una experiencia laboral previa y que las dificultades coyunturales los han expulsado del mercado del trabajo³⁷.

El impacto de estas medidas es difícil de saber. Según la óptica liberal, se limita a medidas de ayudas financieras destinadas a los organismos privados para abrir centros de aprendizaje. La mayor parte de estos organismos se fijan más en los jóvenes aprendices o en los alumnos salidos de las escuelas primarias o profesionales que en los parados obreros. Consciente del número elevado de parados, la Dirección de Enseñanza Técnica pone en marcha un plan general, con la ley de 29 de noviembre de 1934, que está más en coherencia con las competencias del Ministerio de Trabajo que con el de Educación Nacional³⁸. Así, en 1935 el Ministerio de Trabajo por Decreto del 30 de octubre acepta subvencionar los centros de reeducación profesional de los parados³⁹.

Estos centros podían ser creados por industriales en el seno de sus empresas, por las entidades públicas, por las instituciones de enseñanza técnica, por las organizaciones patronales u obreras e, incluso, por las asociaciones de reeducación profesional. Su objetivo es procurar un nuevo oficio a los parados a través de una formación acelerada en ocho meses en base a una enseñanza práctica y teórica⁴⁰. Para incitar a los parados a seguir estos cursos, un Decreto de 31 de octubre de 1935 les garantiza una indemnización durante su formación. Sin embargo, solamente ocho centros de reeducación profesional funcionan en 1938⁴¹.

La llegada del Frente Popular en 1936 marca una etapa complementaria dentro de la intervención del Estado en la formación profesional. Para responder a las grandes huelgas de este año, el Gobierno del Frente Popular promulga la Ley del 24 de junio de 1936 que autoriza al Ministerio de Trabajo para convertir en contratos obligatorios todos los establecidos entre los patronos y trabajadores de un mismo

³⁶ BODÉ, G.: *L'enseignement technique...*, op. cit., p. 180.

³⁷ BRUCY, G.: *Histoire des diplômes...*, op. cit., pp. 106-107.

³⁸ Circular de 29 de noviembre de 1934, AN, MEN, DET, Serie F17, Leg. 17928.

³⁹ Decreto de 30 de octubre de 1935, BOR, 31 de octubre de 1935, n.º 256, pp. 11578-11579.

⁴⁰ LEMBRÉ, S., *L'école des producteurs...*, op. cit., pp. 278-280.

⁴¹ BODÉ, G.: *L'enseignement technique...*, op. cit., p. 26.

sector económico o geográfico. La mayor parte obligan a seguir los cursos profesionales y la jerarquización profesional del certificado de aptitud profesional. La amplitud de la puesta en marcha de esta medida, alrededor de 8.000 convenios entre 1936 y 1939, contribuye a homogeneizar las condiciones de trabajo y favorece la armonización de los programas de la enseñanza técnica y de los cursos profesionales⁴².

Hay un interés fuerte por parte del subsecretario del Estado, Jules-Julien, para hacer una gran reforma de la educación técnica, con el Decreto-Ley de 24 de mayo de 1938, donde se parte de la premisa de que el aprendizaje artesanal y familiar no responde a las necesidades económicas ni a las exigencias de una técnica en evolución constante; y las escuelas técnicas se dirigen a un público muy limitado⁴³.

Para cubrir las lagunas de la Ley Astier, esta circular comprende dos partes: una dedicada a la orientación profesional y otra a la educación profesional. Proclama la obligación de la formación profesional para todo joven de entre 14 y 17 años, trabajando en un comercio o industria y beneficiarse de una educación técnica teórica. Retira la obligación de frecuentar los cursos profesionales y de presentarse a los exámenes del certificado de aptitud profesional. En contra de los deseos patronales, impone contratar a aquellos recién salidos de la escuela, según el número de aprendices en un oficio y el de obreros y trabajadores adultos. Con ello se pretende sacar a los jóvenes del paro y cubrir las deficiencias de una mano de obra cualificada.

En relación a la orientación profesional, se va a conocer una nueva organización administrativa y la definición de su rol dentro del conjunto del aprendizaje profesional. La importancia en esta reforma es que por primera vez se impone la orientación a todos los niños de 14 años escolarizados en una escuela primaria pública y prohíbe todo contrato de trabajo a los menores de 17 años sin un certificado de un centro de orientación profesional. De esta forma, se asegura que la determinación de las aptitudes físicas, intelectuales, morales y emocionales de los futuros aprendices vayan en la mejor dirección de su educación profesional y eviten los desequilibrios existentes de mano de obra inadecuada en los diferentes sectores industriales⁴⁴.

Como se observa, la acción ministerial sigue en la esfera de los jóvenes aún escolarizados y como aval de los obreros trabajadores. La atención real sobre la formación del aprendizaje tradicional dado en los talleres es inexistente hasta el 19 de junio de 1937 cuando una promulgación oficial se preocupa por la formación de los jóvenes de 13 y 14 años dentro de los talleres-escuela, públicos o privados y fundados por los municipios, las cámaras de comercio o las asociaciones profesionales⁴⁵. Pero únicamente intenta asegurar el preaprendizaje y la iniciación profesional de los niños menores de 13 años, sin precisar la naturaleza de la enseñanza ofertada ni el tipo de instructores encargados de la misma. Es la Orden del 28 de diciembre de 1937 la que define los programas, las finalidades y se coloca a la sombra de la enseñanza técnica, pero sin definirse aún como una verdadera formación

⁴² Ley de 24 de junio de 1936, *BOR*, 26 de junio de 1936, pp. 6698-6699.

⁴³ Decreto-Ley de 24 de mayo de 1938, *BOR*, 25 de mayo de 1938, n.º 123, pp. 5904-5906.

⁴⁴ CAROFF, A.: *L'organisation de l'orientation des jeunes en France. Évolution des origines à nos jours*, Issy-les-Moulineaux, EAP, 1987, pp. 67-68.

⁴⁵ Decreto de 19 de junio de 1937, *BOR*, 26 de junio de 1927, n.º 147, p. 7228.

profesional. Se trata de ofrecer un preaprendizaje profesional en uno o dos años. En el primer año, los talleres-escuela deben determinar los gustos y las aptitudes de los alumnos e iniciarlos en diversos trabajos manuales para guiarles en la elección de un oficio. En el segundo año, dedicado a los alumnos de entre 14 y 15 años, se da el aprendizaje del oficio en cuestión. Los talleres-escuela deben quedar anexos a una escuela técnica o a un establecimiento de enseñanza primaria. Pero la financiación oficial no permite su desarrollo⁴⁶.

La situación internacional y las amenazas de una guerra, ya perceptibles en el Decreto-Ley del 24 de mayo de 1938, son el motivo de la institución oficial de la promoción obrera en el Decreto del 12 de noviembre de 1938, cuyo objetivo principal no es otro que alimentar a las industrias trabajando por la defensa nacional, sobre todo a las industrias de armamento militar, de una mano de obra cualificada. Este texto viene a completar la legislación iniciada en 1935 a favor de la reeducación profesional de los parados. Así otorga un crédito excepcional de 10 millones de francos para subvencionar o abrir centros de redistribución profesional a este tipo de empresas. La subvención la reciben aquellos establecimientos industriales que hayan organizado un aprendizaje racional o los centros de reeducación profesional para asegurar una formación progresiva de los obreros necesarios en el mercado productivo⁴⁷.

Como se ha podido ver hasta aquí, todas las disposiciones lanzadas por el Gobierno del Frente Popular conciernen en su mayoría a la organización del aprendizaje de los cursos profesionales y no a la reformulación de la enseñanza técnica en sentido estricto. Pero esta última no es ajena a las preocupaciones del ministro de Educación Nacional Jean Zay, quien presenta al Consejo de Ministros en marzo de 1937 un proyecto de reforma elaborado dentro del espíritu de la escuela única, para poner fin a una estructura de órdenes paralelos y remplazarla por otra de grados sucesivos accesibles a todos. El principal objetivo es instaurar una verdadera democratización de la enseñanza donde cada uno encuentre su lugar real en función de sus aptitudes. A la salida de una escolarización primaria obligatoria, el niño entre 11 y 13 años entra en la enseñanza secundaria, donde debe frecuentar clases de orientación para definir sus aptitudes. Después de la evaluación de los profesores, es orientado hacia una de las tres ramas: clásica, científica o técnica. En principio, estas tres son iguales en valor y dignidad. En la práctica, las dos primeras son sancionadas por un título oficial de bachiller y la tercera por un diploma⁴⁸. Presentado el 5 de marzo de 1937 en la Cámara de Diputados, el plan no podrá ser evaluado en razón del estallido de la Segunda Guerra Mundial. Pero sí inspira los proyectos de las reformas ulteriores de Alger, de agosto de 1944, y de Langevin-Wallon, de 1947. Eso sí, será muy criticado por el personal de la enseñanza técnica, que observa en él una pérdida de autonomía y una ausencia de igualdad real entre las tres ramas educativas mencionadas, debido a su integración dentro de la enseñanza secundaria, lo que supone un peligro para transformar la técnica en una salida para los que han fracasado en la enseñanza clásica.

⁴⁶ Decreto de 28 de diciembre de 1937, *BOR*, 31 de diciembre de 1937, n.º 303, p. 14409; y BRIAND, J. P.: «L'apparition du "préapprentissage" dans les grandes villes au début du XX^e siècle», *Formation-Emploi*, 27-28 (julio-dic. 1989), pp. 42-64.

⁴⁷ Decreto-Ley de 24 de mayo de 1938, *BOR*, 25 de mayo de 1938, n.º 123, pp. 5904-5906; Decreto-Ley del 12 de noviembre de 1938, *BOR*, 12-13 de noviembre de 1938, n.º 266, p. 12870.

⁴⁸ COURTEBRAS, B.: *La structure des hiérarchies scolaires...*, *op. cit.*, p. 63.

Las constantes reformas no se traducen en un aumento importante del número de centros escolares (a excepción de las escuelas nacionales profesionales que pasan de 11 a 25), pero sí en una jerarquización entre los mismos según el nivel de enseñanza, distanciando aun más el aprendizaje de las escuelas técnicas intermedias. Las escuelas nacionales profesionales por la duración de los estudios, de cuatro años contra los tres de las escuelas prácticas, pueden establecer una formación general superior.

De su lado, las escuelas prácticas conocen una verdadera transformación. Aunque son de nivel inferior a las escuelas nacionales profesionales, y ofrecen una enseñanza adaptada al medio económico local, están perfectamente ligadas a la práctica de los oficios y a una instrucción teórica y general suficiente para asegurar un nivel cultural admirable que permite una eventual ascensión social del obrero, aunque su finalidad oficial sea aún la práctica profesional⁴⁹.

3. 1939-1944: los años negros de la guerra

La declaración de guerra a la Alemania nazi por parte de Francia e Inglaterra el 3 de septiembre de 1939 supone repercusiones inmediatas en la organización de la enseñanza técnica. Las medidas tomadas a favor de la guerra, sobre todo aquellas dirigidas a imponer una formación profesional obligatoria, refuerzan las disposiciones del período anterior, en la línea de una formación técnica e industrial del aprendizaje⁵⁰.

Tres semanas después del inicio del conflicto, el Decreto del 21 de septiembre de 1939 reformula la enseñanza profesional siguiendo con la idea de la orden de mayo de 1938, pero adaptada a un contexto de guerra. La Dirección de Enseñanza Técnica se encarga de poner en marcha una preparación acelerada de profesionales cualificados, capaces de realizar trabajos industriales indispensables para la nación. De este modo, se crean los centros de formación profesional acelerada que pueden ser instaurados por las empresas y son organizados por ambos ministerios para formar rápidamente a maestros obreros⁵¹. Según la Circular del 11 de diciembre de 1939, estos centros deben acoger a jóvenes entre 1 y 20 años y a adultos sin trabajo durante cuatro y seis meses, para ser contratados como obreros cualificados. Sin embargo, los jóvenes que terminan la enseñanza primaria a los 14 años deben seguir el *cursus* normal de formación profesional, reducido a tres años, en vez de a cuatro⁵². Además, el control del aprendizaje pasa finalmente a la Dirección de Enseñanza Técnica por Decreto del 29 de febrero de 1940⁵³. La puesta en marcha de estos centros es limitada debido a una falta de entusiasmo por parte de la patronal. Ello se explica porque una parte de su personal está movilizado, numerosos centros son clausurados para uso de guerra y no existen directivas claras que indiquen las condiciones de este tipo de aprendizaje⁵⁴.

⁴⁹ BODÉ, G.: *L'enseignement technique...*, op. cit., pp. 31-32.

⁵⁰ COURTEBRAS, B.: *La structure des hiérarchies scolaires...*, op. cit., p. 64.

⁵¹ Decreto de 20 de septiembre de 1939, BOR, 24 de septiembre de 1939, n.º 229, p. 11715.

⁵² BODÉ, G.: *L'enseignement technique...*, op. cit., p. 33.

⁵³ Decreto de 29 de febrero de 1940, BOR, 1 de marzo de 1940, n.º 58, pp. 1516-1517.

⁵⁴ PELPEL, P. y TROGER, V.: *Histoire de l'enseignement...*, op. cit., pp. 74-76.

La nueva administración del Estado francés bajo el poder de Vichy el 10 de julio de 1940 supone la vuelta a los valores tradicionales de orden y al corporativismo profesional; elementos que van a tener un lugar esencial en la educación y la formación profesional, así como en la propaganda política, porque de esta instrucción sale el hombre nuevo necesario para salvar el país⁵⁵. Decide apostar por los adolescentes desocupados y, en medio de una situación social catastrófica y sin medios materiales, desarrolla la puesta en marcha de los centros de formación acelerada. Así estos centros, en principio provisionales para responder a la urgencia de la guerra, se van a instaurar de forma estable y oficial⁵⁶.

Para responder a las necesidades de lucha contra el paro, las estructuras administrativas también son modificadas. En julio de 1940 se crea un Secretariado General de la Juventud para controlar los diversos centros de educación juvenil. El Decreto del 9 de diciembre de 1940 constituye un comisariado para el paro de los jóvenes, tutelando los centros de formación profesional acelerada, anteriormente dirigidos por la Dirección de Enseñanza Técnica. Se encarga de asegurar la formación profesional y el encuadramiento moral de los jóvenes entre 14 y 21 años. El 23 de abril de 1941 pierde esta competencia que pasa a la Dirección del Trabajo de los Jóvenes y de la Enseñanza Técnica (heredera de la anterior Dirección de la Enseñanza Técnica) y en enero de 1942 se regula por el Secretariado General de la Juventud⁵⁷.

Toda esta sucesión de medidas se traduce en la ausencia de una política coherente y una puesta en marcha muy confusa de estos centros de formación. Entre 1940 y 1944, cerca de 850 escuelas son organizadas bajo apelativos diferentes: centros de formación profesional, centros de aprendizaje, centros de juventud o centros de jóvenes trabajadores. En teoría cada uno debe responder a unos objetivos precisos, pero en la práctica es difícil de distinguir⁵⁸.

Lo que sí está bien delimitado es el fin último de esta educación profesional: instituciones educativas para la juventud con el fin de educarles moral y cívicamente, para ser ciudadanos y maestros industriales. De hecho, la orden del 26 de noviembre de 1941, que organiza la formación técnica en los centros de jóvenes trabajadores, determina que acogen a los jóvenes entre 18 y 25 años para recibir una formación tanto industrial como cívico-moral y disciplinaria⁵⁹.

Estas medidas son imposibles de aplicar y la variabilidad práctica y real de las mismas hace que la Ley del 4 de agosto de 1942 otorgue al Estado el monopolio de la organización de los exámenes profesionales. Sin embargo, las escuelas privadas de enseñanza técnica no puede otorgar diplomas profesionales, porque los exámenes son únicamente públicos, de valor nacional⁶⁰.

A pesar de la desconfianza hacia una puesta real de todas estas disposiciones, lo que sí se vislumbra es la voluntad del Estado para implicarse activamente dentro del proceso de formación profesional, en este contexto particular. Ya bajo el

⁵⁵ TERRAL, H.: «Alfred Carrad (1889-1948) et la formation du travailleur: une philosophie pédagogique», en CHARMASSON, T.: *Formation au travail...*, op. cit., p. 88.

⁵⁶ Véase TROGER, V.: *Les centres de formation professionnelle 1940-1945*, Colombes, Lycée professionnel Claude-Garamont, 1987.

⁵⁷ PELPEL, P. y TROGER, V.: *Histoire de l'enseignement...*, op. cit., p. 77.

⁵⁸ BODÉ, G.: *L'enseignement technique...*, op. cit., p. 35.

⁵⁹ Instrucción de 26 de noviembre de 1941, AN, MEN, Serie F17, Leg. 13320.

⁶⁰ BODÉ, G.: *L'enseignement technique...*, op. cit., pp. 288-289.

Gobierno del Frente Popular, la aplicación de las leyes sobre los contratos colectivos había activado el rol mediador de la participación pública. Con un espíritu diferente, Vichy continúa con esta política de convertir al Estado en el actor principal de la educación técnica y de la formación entre la escuela y el taller. Eso sí, bajo la órbita ideológica conservadora de formar ciudadanos, ante todo.

En este sentido, dos ministros, Jérôme Carcopino en 1941 y Abel Bonnard entre 1942-1944, intentan reformar las estructuras escolares. El primero, historiador y conservador, inquieto ante la posibilidad de que el flujo importante de estudiantes de las escuelas superiores profesionales hacia la enseñanza secundaria reste importancia a la educación clásica tradicional, opta por crear una enseñanza secundaria moderna y técnica. Las escuelas primarias superiores son transformadas en colegios modernos y en escuelas prácticas de comercio e industria, y las secciones técnicas de las escuelas primarias superiores en colegios técnicos. Contrariamente al espíritu del proyecto de Jean Zay, el objetivo no es otro que completar la organización jerárquica de los órdenes de enseñanza, permitiendo a los alumnos de las escuelas primarias superiores o de las escuelas técnicas encontrar su correspondencia escolar en la educación secundaria clásica. Es importante señalar que esta formación masifica la formación secundaria clásica y asienta las bases de la futura enseñanza media dada en el colegio técnico⁶¹.

De su lado, Abel Bonnard, elegido ministro de Educación Nacional en 1942, aboga por una enseñanza nueva sin discriminación social, ya que todos los niveles educativos tienen el mismo valor. Imbuido del espíritu del Gobierno de Vichy, desea volver al realismo de los oficios, basado en una sociedad del trabajo donde la enseñanza técnica tenga un lugar muy relevante, y no sea una forma de cultura inferior. Su Circular del 26 de mayo de 1944 anuncia la reforma de la enseñanza técnica. Empieza por la introducción obligatoria del preaprendizaje en las escuelas primarias. En segundo lugar, introduce dentro de la enseñanza secundaria una iniciación profesional para que todos conozcan las dificultades del trabajo manual. Por último, reorganiza la enseñanza técnica en dos niveles: un primer grado, para los centros de formación profesional, y un segundo grado, para la enseñanza secundaria técnica en base a un bachiller técnico. También aboga por mantener la formación profesional técnica y los centros de formación profesional dentro del Ministerio de Instrucción Pública⁶². Al contrario que Carcopino, preconiza una enseñanza secundaria abierta a todos y no limitada a la formación de una élite. Por ello, todos los centros de formación deben estar integrados bajo un mismo gobierno departamental⁶³.

La obra del Gobierno de Vichy en materia de la educación técnica es ambivalente. Su aportación principal a través de los textos reglamentarios es poco transparente: a saber, se preocupa por el desarrollo del aprendizaje elemental con centros de formación profesional, futuros centros de aprendizaje, pero quedan organizados de forma caótica y desordenada por la necesidad de responder a la urgencia de la guerra. Y en cuanto a la obra escolar, instaura un programa de enseñanza técnica introducido dentro de la estructura clásica de la enseñanza secundaria, a través de

⁶¹ Ley de 15 de agosto de 1941, *BOR*, 2 de septiembre de 1941, n.º 244, p. 3694.

⁶² Circular de 26 de mayo de 1944, AN, MEN, Serie F17, Leg. 13324.

⁶³ DECAUNES, L. y CAVALIER, M. L.: *Réformes et projets de réformes de l'enseignement technique français de la Révolution à nos jours (1789-1960)*, Paris, Institut Pédagogique National, 1962, p. 110.

la reforma de Carcopino, que se mantiene en 1944, y del proyecto de Bonnard, que queda en el olvido para ceder paso a los planes situados dentro de la órbita de Jean Zay⁶⁴.

4. 1944-1952: el tiempo de la reconstrucción

En 1944, el personal político salido de la Resistencia desea restaurar el país sobre bases nuevas alejadas de toda huella del régimen del Vichy y de la Tercera República. Dentro de este ambiente de reformas radicales, en lo concerniente a la enseñanza técnica, se eliminan las medidas de Vichy, aunque se adopta como base alguna de ellas. Así, por ejemplo, por Decreto del 18 de septiembre de 1944, los centros de formación profesional del antiguo Secretariado General de la Juventud se mantienen pero ligados a la Dirección de Enseñanza Técnica, donde son designados como centros de aprendizaje⁶⁵. Y la Orden del 29 de julio de 1945⁶⁶ restaura las disposiciones del plan Carcopino y mantiene los colegios modernos y técnicos. Dominado este período por la voluntad de la reconstitución económica y la renovación moral del país, es ahora cuando más que nunca la enseñanza técnica se convierte en objeto de debates importantes y se incluye dentro del plan de enseñanza clásica secundaria, abriendo más la brecha con los centros de aprendizaje obreros, a través del plan de Alger, de agosto de 1944, y del plan Langevin-Wallon, de junio de 1947⁶⁷.

El nuevo período impone una renovación de las estructuras administrativas. Por la Ley del 18 de mayo de 1946, se crea un Consejo Superior de Educación Nacional y diversos consejos de enseñanza técnica, siendo uno de ellos el de la educación técnica. La inspección se reforma sobre la base de la creación de un cuerpo de inspectores funcionarios compuesto por 20 principales y 100 de la enseñanza técnica (Decreto del 28 de marzo de 1946). El lazo con las profesiones se asegura a través de las comisiones consultativas nacionales de aprendizaje, que la orden del 15 de abril de 1948 reemplaza por comisiones nacionales profesionales consultativas, formadas por representantes de la enseñanza técnica, de los organismos patronales, de los sindicatos obreros y de los sindicatos de enseñantes y de padres de los alumnos⁶⁸. Estos entes son estructurados por sectores de actividad y encargados de establecer la lista de oficios cualificados, de elaborar los programas de aprendizaje, de establecer las normas para los diferentes tipos de formación, de preparar los exámenes y de determinar el coste de cada formación. En definitiva, todas estas medidas refuerzan el papel político del Estado a través de la Dirección de Enseñanza Técnica⁶⁹.

Dentro del plan de reconstitución y de equipamiento de Jean Monnet del 6 de marzo de 1946, este período responde al nacimiento de dos tipos de enseñanza técnica: el primero, los centros de aprendizaje, y el segundo, el de las escuelas

⁶⁴ BODÉ, Gérard: *L'enseignement technique...*, op. cit., p. 38.

⁶⁵ Orden de 18 de septiembre de 1944, BOR, 4 de octubre de 1944, n.º 88, pp. 864-865.

⁶⁶ Decreto de 29 de julio de 1945, BOR, 31 de julio de 1945, n.º 178, p. 4709.

⁶⁷ SOREL, E. y BOUTAN, P. (dirs.): *Le plan Langevin-Wallon, une utopie vivante*, Paris, PUF, 1998.

⁶⁸ Decreto de 28 de marzo de 1946, BOR, 29 de marzo de 1946, n.º 75, pp. 2584-2585; y Ley de 18 de mayo de 1946, BOR, 19 de mayo de 1946, n.º 117, pp. 4323-4329.

⁶⁹ CHARLOT, B. y FIGEAT, M.: *Histoire de la formation...*, op. cit., pp. 354-335.

nacionales profesionales y los colegios técnicos, que desemboca en el nacimiento de la enseñanza tecnológica de los años setenta.

En los años inmediatos a la guerra, la Dirección de Enseñanza Técnica practica una política en favor del desarrollo de los centros de aprendizaje, aunque se ve afectada por problemas de organización, materiales y falta de locales o personal. Una primera intervención se da el 2 de noviembre de 1945, con la creación de las escuelas normales nacionales de aprendizaje: cuatro de chicos en Nantes, París, Lyon y Toulouse, y dos para chicas en París y Toulouse; aunque no es hasta la Orden del 21 de febrero de 1949 cuando se les otorga un verdadero estatuto de establecimientos de enseñanza técnica encargados de formar obreros cualificados y aptos para ejercer los oficios industriales, comerciales y artesanales. La formación comprende la enseñanza teórica y práctica de un oficio y la instrucción general psíquica, intelectual, moral, cívica y social⁷⁰.

Estos centros van a conocer un rápido éxito, a pesar de las dificultades económicas y materiales para su instalación. El público que acude a estos centros no tiene nada que ver con el de los colegios técnicos o las escuelas nacionales profesionales. En 1951, el 84% de sus alumnos vienen de la escuela primaria, contra el 51% que va a los colegios técnicos y el 12% a las escuelas nacionales profesionales. A su vez, el origen social es mucho más modesto: más del 59% de los chicos y más del 60% de las chicas son hijos/as de asalariados obreros, quienes no representan más que el 47% y el 50% respectivamente en los colegios técnicos y un 30% y un 47% en las escuelas nacionales profesionales. Una jerarquización social que también se refleja en los contenidos docentes y las finalidades profesionales de cada institución⁷¹.

A diferencia de los centros de aprendizaje, los colegios técnicos y las escuelas nacionales profesionales están ligados a la estructura del bachiller clásico y ofrecen más bien una formación general. Este fenómeno se observa en diferentes signos como la implantación de una serie «Técnica» y de una serie «Matemática y Técnica» en el bachiller por Decreto de 6 de mayo de 1946, que reagrupa esta educación en series destinadas a los alumnos de las escuelas nacionales profesionales en vista a la entrada en las secciones preparatorias de las escuelas superiores de artes y oficios⁷².

Los colegios técnicos se encuentran en una situación intermedia. Su funcionamiento se alinea al de las anteriores: inscripción vía concurso nacional y sanción de estudios por un diploma específico, mientras los centros de aprendizaje preparan únicamente para un certificado de aptitud profesional. Ambas formaciones, ligadas a la estructura secundaria clásica, perfilan aún más su carácter elitista con la Circular del 26 de agosto de 1948, que otorga a las clases de los colegios técnicos los mismos nombres existentes en la enseñanza secundaria⁷³.

En 1951-1952, una serie de reformas acentúan más este cambio. El 19 de febrero de 1952 se crea un nuevo diploma, «brevet», de técnico formado en los colegios

⁷⁰ Orden de 2 de noviembre de 1945, *BOR*, 2-3 de noviembre de 1945, n.º 258, p. 7192.

⁷¹ BABILLOT, R.: «Les centres d'apprentissage», en RENAUDEAU, F. (dir.): *L'enseignement technique et la formation professionnelle*, París, Rombaldi, 1954, pp. 95-106; y TROGER, V.: *Histoire des centres d'apprentissage 1939-1959: les enjeux économiques, politiques et culturels de la construction de l'enseignement technique court*, tesis de doctorado, París, 1991.

⁷² Decreto de 6 de mayo de 1946, *BOR*, 6-7 de mayo de 1946, n.º 106, pp. 3862-3863; Orden de 4 de mayo de 1952, *BOR*, 18 de septiembre de 1952, n.º 224, p. 9137.

⁷³ Decreto de 26 de agosto de 1948, *BOR*, 6 de septiembre de 1948, n.º 24, pp. 990-992.

técnicos y en las escuelas nacionales profesionales, que es introducido como un título más dentro de la serie «Técnica» del bachiller por la Orden del 4 de mayo de 1952; a su vez considera el último año de estudios de los colegios técnicos como un nivel de los primeros cursos de los institutos de secundaria, estableciendo una formación de técnicos, agentes técnicos y técnicos superiores⁷⁴. De este modo, las escuelas nacionales profesionales y los colegios técnicos quedan como establecimientos de inserción profesional, pero que a su vez, con la creación de series técnicas de bachiller y del diploma de técnico, permite orientarlos hacia los estudios superiores.

También el contexto económico y social obliga a relanzar la formación profesional postescolar. Desde 1945 el ministro de Trabajo se apoya en la reglamentación de antes de la guerra de los centros de formación en las empresas, los cuales son organizados administrativa y financieramente por el Decreto del 9 de noviembre de 1946. El objetivo de estas instituciones no se debe confundir con el de los centros puestos en marcha en 1939, ya que su fin es dar a los trabajadores una formación profesional acelerada que les permita adaptarse a un oficio o tener una cualificación profesional propia de un nivel superior⁷⁵.

Dos tipos de centros se establecen: centros privados abiertos por las empresas en sus propios locales y centros colectivos abiertos por las organizaciones profesionales de patronos y obreros, de colectividades públicas o de asociaciones de reeducación profesional. Otorgan un certificado de formación profesional al final de un período de seis meses de estudio a tiempo completo.

De otro lado, el 5 abril de 1948 recrea los cursos de perfeccionamiento no obligatorios de la Ley Astier, a los que permite subir dentro del escalafón jerárquico de instituciones docentes de formación profesional, mediante una enseñanza con base en una instrucción teórica y práctica. Se dirigen a los trabajadores del medio comercial, industrial y artesanal que desean optar por un certificado de aptitud profesional o por convertirse en técnicos. La educación se imparte fuera de la jornada laboral. Se componen de un aprendizaje teórico mínimo de cien horas por año y una enseñanza práctica, destinada a los jóvenes trabajadores de más de 18 años⁷⁶.

Finalmente, la formación profesional es objeto de un plan específico completo de reforma el 12 de abril de 1949, desde el aprendizaje a los estudios superiores, para poner en marcha un sistema coherente y una financiación segura; y limita la actuación de las instituciones más marginales como el aprendizaje, el perfeccionamiento profesional, la redistribución profesional y la formación profesional acelerada. Opta por poner en funcionamiento órganos administrativos encargados del control de esta formación profesional: un Consejo Superior de Formación Profesional, que retoma las atribuciones de las comisiones nacionales profesionales consultativas; una Comisión Artesanal, compuesta por representantes de las cámaras de comercio; y comisiones interprofesionales departamentales que reemplazan a los antiguos comités departamentales de la enseñanza técnica. En definitiva supone la institucionalización de la enseñanza técnica media de los escuelas nacionales profesionales y los colegios técnicos como mecanismo de integración de la formación profesional industrial de la élite obrera en la estructura de enseñanza secundaria clásica⁷⁷.

⁷⁴ Decreto de 19 de febrero de 1952, *BOR*, 21 de febrero de 1952, n.º 46, pp. 2139-2140.

⁷⁵ Decreto de 9 de noviembre de 1946, *BOR*, 12-13 de noviembre de 1946, n.º 265, pp. 9584-9586.

⁷⁶ BODÉ, G.: *L'enseignement technique...*, *op. cit.*, p. 364.

⁷⁷ *BOR*, Documentos parlamentarios, Asamblea Nacional, n.º 7037, 1949, pp. 664-669.

5. 1953-1958: un equilibrio ambiguo

Hacia 1952 se asiste a una era de crecimiento excepcional. Este cambio económico va acompañado de modificaciones dentro de la organización del trabajo con la aparición de nuevas categorías profesionales. Las industrias emergentes y el peso del sector terciario demandan nuevos cuadros cualificados y las industrias tradicionales entran en recesión, poniendo en peligro la identidad del mundo obrero⁷⁸. El plan de modernización de los años 1953-1957 considera que las necesidades de los obreros cualificados están satisfechas pero que aún faltan verdaderos especialistas, sobre todo técnicos. Bajo el intento de asegurar el pleno empleo y el bienestar social, este plan da más importancia a la racionalización en el reparto y uso de la mano de obra y en la reorientación de los flujos escolares; elementos todos ellos que están presentes en la política escolar y en los proyectos de reforma de la enseñanza⁷⁹. El proyecto de ley Berthoin del 1 de agosto de 1955 invita a elevar la enseñanza técnica industrial hacia una alta cualificación y no guiar a los estudiantes hacia los oficios industriales menos cualificados⁸⁰. Por tanto, es el culmen de la puesta en marcha finalmente de la institucionalización de la enseñanza técnica y de la escuela única, convirtiendo la formación profesional industrial en un nivel más de la enseñanza secundaria y, por ende, dirigida a la élite obrera y a la clase burguesa.

Esta expansión económica va acompañada de un fuerte aumento de los flujos escolares, superiores al crecimiento demográfico, y que afecta sobre todo a la enseñanza primaria y técnica. El proyecto André Marie del 9 de junio de 1954 señala que para 1954, si la enseñanza secundaria tradicional presenta 400.000 alumnos, la formación técnica 300.000, pasando de un 1,5% a un 7% de efectivos escolares entre 1938 y 1955 (contra las cifras de la enseñanza secundaria que pasan de un 4% a un 13%).

De 1953 a 1958 la enseñanza técnica parece haber encontrado un cierto equilibrio. Se ponen al día las medidas de la Ley Astier y se recopilan todas las leyes existentes hasta el momento en un código de enseñanza técnica publicado por Decreto el 14 de septiembre de 1956. Las medidas tomadas a lo largo de estos cinco años completan la obra anterior con textos relativos a la organización de los centros y al estatuto del personal, y la separación entre los centros de aprendizaje y las escuelas nacionales profesionales y los colegios técnicos es cada vez más fuerte. La organización de los consejos de administración de los centros de aprendizaje regulados por el Decreto del 21 de abril de 1953, el estatuto acordado para el personal por Decreto del 16 de mayo de 1953 y la creación de un certificado de aptitud para los centros de aprendizaje por Decreto del 12 de enero de 1955 vienen a configurar la identidad e institucionalización de los centros de aprendizaje como instituciones dirigidas a los más modestos.

El intento de acercar las escuelas nacionales profesionales y los colegios técnicos a una formación secundaria es reforzado con las decisiones tomadas sobre todo con el Decreto del 26 de agosto de 1957 relativo a la apertura de las secciones especializadas de formación de técnicos en las escuelas nacionales profesionales y

⁷⁸ CARON, F.: *Les deux révolutions industrielles*, Paris, Albin Michel, 1977, pp. 37-40.

⁷⁹ BRUCY, G.: *Histoire des diplômes...*, op. cit., p. 128.

⁸⁰ BOR, Documentos parlamentarios, Asamblea Nacional, 1955, pp. 1545-1552.

en ciertos colegios técnicos. Estas secciones acogen a los alumnos con un diploma de las escuelas nacionales profesionales o con un certificado equivalente, mediante una escolaridad de diez años sancionada por un diploma de agente técnico y técnico. El desarrollo de esta rama tecnológica parece responder a las necesidades de la economía de proveerse de técnicos formados, según los deseos expresados en el plan de modernización y en los diversos proyectos de reforma de la enseñanza⁸¹.

Aun así, el equilibrio de la enseñanza técnica es frágil. De una parte, a pesar de la política de escolarización de los aprendices, todos los jóvenes no tienen una formación como la referida en las leyes de entre 1953-1958. Una estadística de 1954 sobre el reparto escolar de los jóvenes de 14 años muestra que el 22% siguen la enseñanza secundaria, el 16% la enseñanza técnica (centros de aprendizaje incluidos), el 9% la enseñanza agrícola, el 15% están en formación de aprendizaje, pero el 31% forman parte ya de la vida laboral y el 7% están sin educación ni trabajo; es decir, un 40% no parece haber recibido formación ninguna. De otra parte, la distancia entre los centros de aprendizaje y las escuelas técnicas del nivel de las nacionales profesionales y los colegios técnicos impide la unidad de la enseñanza técnica como orden escolar y refuerza una jerarquización profesional importante. Así, la enseñanza técnica en su conjunto está infravalorada en relación a la enseñanza secundaria. Por tanto, existe el riesgo de ver que tal depreciación suponga la aparición de una rama elitista, que comprenda los oficios técnicos, que abra eventualmente la puerta hacia los estudios técnicos superiores, y una rama inferior, que forme a los obreros especializados cuya mano de obra es menos necesaria para la industria⁸².

De este modo, la amenaza de las reformas, abortadas durante los últimos veinte años, que apuntaban a la integración de la educación técnica dentro de la enseñanza secundaria, asiste a su institucionalización con la reforma Berthoin de enero de 1959.

Conclusión

Este estudio de la formación profesional técnica e industrial francesa a lo largo del siglo XX demuestra que los principios de democratización y modernización no fueron aplicados de igual forma. A partir de los principios generales de la enseñanza técnica de 1919, los esfuerzos posteriores se lanzaron a la puesta en marcha de una verdadera remodelación de la educación técnica e industrial. El desarrollo de la oferta educativa en la época de entreguerras se efectúa a través de la voluntad de la Dirección de Enseñanza Técnica de ligar la formación con la vida activa del trabajo. Bajo el efecto de la Ley Astier, la obligación de los cursos profesionales, unidos al aprendizaje elemental a nivel regional, se apoya en las exigencias económicas de cada período de falta de mano de obra cualificada y de la reeducación profesional de los jóvenes sin formación y desempleados. El problema es que este nivel de estudio queda al margen de un importante número de obreros y, a lo largo del período estudiado, se observa una separación jerárquica y de origen social cada vez mayor entre el aprendizaje tradicional del taller y la enseñanza media del técnico.

⁸¹ Decreto de 26 de agosto de 1957, *BOR*, 30 de agosto de 1957, n.º 201, p. 8481.

⁸² BODÉ, G.: *L'enseignement technique...*, *op. cit.*, pp. 44-46.

En la década de los años veinte sí hay una intervención real del Estado que no se traduce en una extensión de la escolarización ni en una sustitución de la iniciativa privada. La estructura instaurada tras la Ley Astier muestra claramente que existe una enseñanza técnica autónoma reservada a la élite obrera, y un aparato legislativo concebido para incitar a los patronos a tomar el cargo de la formación de sus aprendices, con base en un aprendizaje tradicional, con la ayuda del Estado. A partir de 1928 hasta el estallido de la Segunda Guerra Mundial se asiste a una nueva etapa de relanzamiento de la enseñanza técnica en sus diferentes niveles, pero sin una real aplicación de las reglas impuestas por la Ley Astier. La enseñanza primaria y la Dirección de Enseñanza Técnica controlan las secciones profesionales implantadas en una centena de escuelas primarias superiores. En la enseñanza privada, al margen de numerosas escuelas creadas en las propias empresas, aparecen talleres-escuela centrados en el aprendizaje productivo, con mayor importancia a partir de 1937. Pero, al mismo tiempo que este tipo de formación aumenta en número, las escuelas de enseñanza técnica se jerarquizan notablemente entre las nacionales profesionales, dedicadas a la élite, y las escuelas prácticas, destinadas a los obreros del mundo fabril. Y los cursos profesionales solamente acogen a una mínima parte de este colectivo social.

Con la llegada de la Segunda Guerra Mundial y el régimen de Vichy los equilibrios políticos que buscan la organización entre las escuelas y las empresas se rompen. La disyuntiva entre una formación industrial de base y una enseñanza técnica escolarizada y elitista es más que patente. La extensión del aprendizaje se impone bajo la órbita de una intervención social e ideológica. Hablar de una escolarización del aprendizaje en sentido amplio es exagerado ya que responden a un contexto determinado y a una urgencia de guerra. Eso sí, se abrieron importantes centros de formación profesional, de aprendizaje y de la juventud, aunque son considerados como organismos de la formación obrera y están determinados por los orígenes sociales más modestos, así como por una educación técnica negociable con el mercado de trabajo que suple las lagunas de la Ley Astier. Y, al margen de las necesidades del momento, a nivel institucional existe una inclinación hacia la regulación de la enseñanza industrial dentro del marco estructural clásico de la educación secundaria, alejada del taller.

La Cuarta República pone fin a las continuas reformas en base al dilema de si favorecer una educación técnica obrera, destinada al aprendizaje en los talleres-escuela, o una educación técnica institucionalizada, dirigida a cuadros medios formados en la técnica. El esfuerzo por la reconstitución del país y la recomposición gubernamental supone una intervención fuerte del Estado en el desarrollo de la formación profesional. Tras la evidencia de que los cursos profesionales entendidos como una formación dada entre el taller y la escuela son un fracaso, según las premisas de la Ley Astier, y las necesidades económicas de posguerra, las decisiones del Gobierno se inclinan hacia la reorganización de los centros profesionales creados con el régimen de Vichy y cuadruplicar el número de establecimientos de la enseñanza técnica como una rama más de la educación secundaria. De este modo, se abre aún más la distancia entre una instrucción industrial obrera propia, dada en los centros de aprendizaje para los trabajadores manuales, y la formación de los ahora llamados técnicos, formados en los colegios técnicos o en las escuelas nacionales profesionales, ligadas ambas instituciones a la estructura clásica de la educación secundaria y de la formación profesional superior.

Y es con la reforma Berthoin de 1959 cuando se termina con una enseñanza técnica dividida en diferentes órdenes y a favor de un sistema educativo unificado, bajo el apelativo de colegios o liceos, considerados como el resto de centros de la enseñanza secundaria clásica. Los antiguos órdenes de enseñanza paralelos son integrados en tres grados sucesivos: la formación industrial de los técnicos, la enseñanza técnica de los cualificados y el aprendizaje de los alumnos salidos de la escuela primaria.